

ms

16 D



84956

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Jorge ANGLADA BAYES - de nacionalidad española - domiciliado en Calle Morgades, nº 7 - VICH (Barcelona).

por:

"Elemento para la formación de techos".

888888888888888888

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

Motiva esta patente de modelo de utilidad un elemento para la formación de techos que está provisto de una particular sección transversal formada por intersecciones de planos que determinan importantes huecos inertes en el interior



84956^{16 D/5}

de la pieza, mientras que su contorno exterior se halla con figurado lateralmente según perfiles que son coincidentes con los lados respectivos de las vigas armadas complementarias, cuyo fraguado puede realizarse directamente entre cada dos filas formadas por elementos del enunciado y sin necesidad de que los encofrados hayan de cubrir la base inferior de dichas vigas, por cuanto los propios elementos se hallan provistos de unas aletas salientes destinadas a suplirlos, cuya cara inferior coincide además con la base del elemento, constituyendo así en el conjunto del techo una superficie continua y uniforme que simplifica la formación del cielo raso y evita los inconvenientes que suelen presentarse cuando aparecen soluciones de continuidad en el material constitutivo de dicha superficie del cielo raso.

Las particularidades substancialmente resumidas como características del objeto a que se contrae el presente modelo de utilidad pueden ser apreciadas con mayor detalle a través de la descripción de una forma preferida de realización que, a título de ejemplo sin carácter limitativo, se expone a continuación referida a una hoja de dibujos adjunta en los que:

La figura 1 muestra una vista perspectiva de un elemento para la formación de techos, dispuesto de conformidad con este registro.

La figura 2 refleja la sección transversal de un techo formado precisamente por unión adecuada de cantidades convenientes del mismo elemento representado en la figura 1.

La realización que se indica como ejemplo en la hoja de dibujos que se acompaña consiste en un bloque formado con materiales moldeables y susceptibles de endurecimiento



84956

1600

5 por tratamientos térmicos adecuados, cuyas dimensiones, aun que variables, pueden establecerse preferiblemente en 30 centímetros de longitud y 25 cms. de anchura, siendo la altura dependiente de la luz del techo y del momento resistente necesario en la sección.

10 Estos bloques son huecos interiormente según espacios longitudinales inertes que quedan separados entre sí por va rios nervurados en forma de tabiques continuos -1- no para lelos, cuyo borde superior se une a una faja horizontal más densa -2- en la que los huecos -3- quedan notablemente re- ducidos con objeto de que la sección útil de esta zona alcan ce un valor suficiente para absorber, dentro de los límites de seguridad normales en la construcción, los esfuerzos de compresión a que dicha zona haya de quedar sometida.

15 Sobre el contorno externo del mismo bloque y en su parte superior, se distinguen una canal longitudinal central -4- que es de sección cuadrangular, y unos rebajes laterales -5- asimismo continuos, cuyos bordes extremos forman un án- gulo sensiblemente recto con los respectivos paramentos la- 20 terales -6- que son parcialmente verticales y limitados en al tura por una arista -7-, a partir de la cual se inclinan for mando fajas oblicuas -8- que son convergentes hacia el cen tro geométrico del bloque, quedando unidas a unas aletas in feriores -9- que sobresalen a ambos lados del elemento y cu ya superficie inferior forma un plano uniforme con la base -10- del mismo.

25 Estos bloques pueden colocarse directamente en la posición que han de ocupar en el techo, o bien ser tomados por sus juntas transversales colocando las correspondientes 30 armaduras al pie del techo a construir, elevando luego la



1 84956

viga ya completamente terminada y colocándola junto a su inmediata anterior, rellenando con hormigón fluido el es pacio que queda libre entre las piezas unidas.

5 Los tirantes -11- constitutivos de la armadura de tracción se sitúan, previamente al vertido de la masa de hor migón, en el espacio determinado por las fajas -8- contiguas y que queda suficientemente cerrado por las aletas salientes -9-, en tanto que los tirantes de compresión -12- se tienden sobre las canales -4- previstas a tal efecto, completándose
10 la forma del techo con el consiguiente vertido de hormigón en masa -13-, cuyo fraguado se realiza directamente sobre los propios elementos constituidos en encofrados, definiéndose en la cabeza de las vigas dos listones longitudinales de com presión, determinados por los rebajes laterales -5- de los
15 bloques.

Dicha cabeza de compresión puede reforzarse convenien temente por un espesor adecuado de la capa superior -13- de hormigón cuya superficie puede ser objeto seguidamente de los acabados necesarios para formar el pavimento, o disponerse
20 para recibir el montaje de las resillas, mosaicos y similares -14- que sean convenientes.

Los techos formados en la forma descrita con los elementos de la invención, además de hacer innecesarios por teriores encañizados y consiguientes enlatados para la forma
25 ción del cielo raso, ofrecen las particulares ventajas de su notable ligereza, la posibilidad de cobijar las distintas instalaciones elásticas, telefónicas y similares en los hue cos continuos que ofrece la estructura, y una notable econo mía de mano de obra, lográndose, en conjunto, una notable re
30 ducción del precio de coste de la construcción como conse-



16 D 16

1 84956

cuencia natural de las ventajas indicadas.

La descripción expuesta se refiere únicamente a una forma preferida de realización del elemento objeto de este modelo de utilidad debiéndose sobreentender que el mismo es susceptible de variaciones de detalle y acabados sin que por ello se altere el principio fundamental que constituye su esencialidad.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente de modelo de utilidad.

- 10 1.- Elemento para la formación de techos, que se caracteriza esencialmente por un bloque fabricado con materiales adecuados y de dimensiones convenientes, cuyo interior hueco se halla dividido longitudinalmente por varios tabiques que en la parte superior de la pieza definen una faja horizontal de refuerzo, distinguiéndose en la parte superior del contorno exterior del mismo elemento una canal longitudinal central de sección conveniente, y unos rebajes laterales que forman un ángulo recto con los respectivos paramentos laterales verticales, quedando éstos limitados en altura por una arista inferior continua en la que los mismos paramentos forman planos oblicuos convergentes hacia el eje geométrico del bloque, hasta unirse a unas aletas que sobresalen a ambos lados de la sección transversal del elemento y cuya superficie inferior forma un plano uniforme con la base del mismo.
- 15
- 20
- 25 2.- Elemento para la formación de techos, según la primera reivindicación, en el que la alineación adecuada de

16 DIC.



84956

5 varios elementos con coincidencia de sus aletas salientes inferiores, determina espacios huecos que pueden ser ocupados por unas armaduras y por masas de hormigón constitutivas de fajas de resistencia a la flexión, cuyo contorno se adapta precisamente al perfil de los paramentos contiguos de cada dos elementos, así como a los rebajes laterales superiores de los mismos, cuya altura rebasa en magnitud suficiente para que otras varillas alojadas en sus canales superiores centrales queden convenientemente cubiertas en cada fila de elementos por la misma masa de hormigón, constituyendo la corres-pindiente zona resistente a la compresión.

10

3.- Elemento para la formación de techos.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

15.

BARCELONA,

P. A.

JOSÉ M. B. L. A.
E. S.



1600

84956

Fig.1

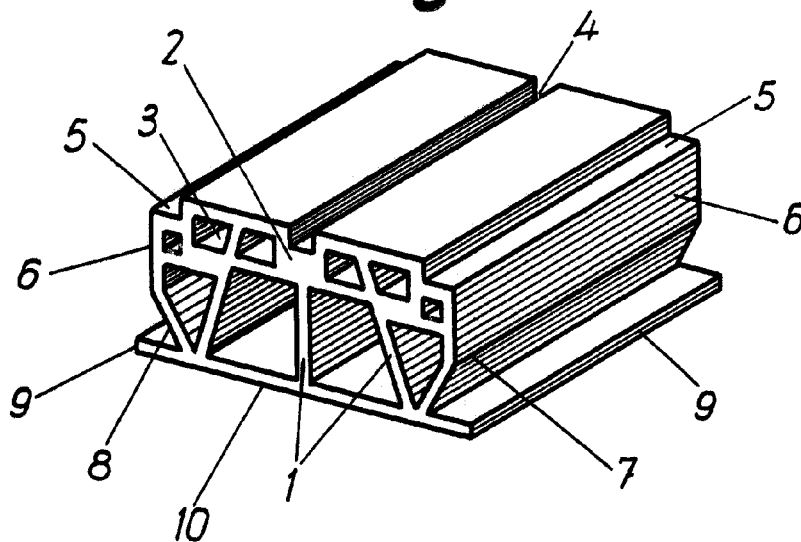
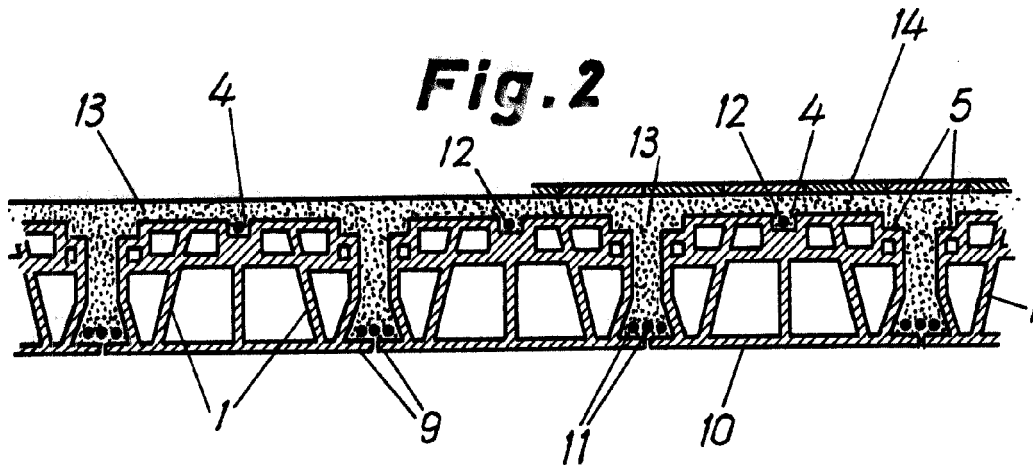


Fig.2



P.A.
JOSÉ M. BOLLEA
P. P.

